

Editorial

Cultivo de plantas medicinales, su producción agroecológica

En el cultivo de las plantas medicinales, la producción agroecológica se debe desarrollar sobre la base de prácticas agrícolas que eviten la contaminación del medio ambiente y que no sólo reporten beneficios al suelo, sino que también permitan que este proporcione las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las plantas y una menor susceptibilidad al ataque de las plagas. En tal sentido se deben aplicar tecnologías donde se tengan presente las interacciones planta-suelo-condiciones climáticas-plagas; esta debe ser la forma actual de explotación de las plantas medicinales, seres vivos en constante interacción con el medio que las rodea.

En el contexto de la agricultura agroecológica, el nuevo enfoque de la producción agrícola es obtener productos de calidad, mantener la fertilidad del suelo con la totalidad de sus microorganismos y una estructura y agregación que favorezca la expansión de las raíces, la circulación del aire y del agua; evitar la contaminación por productos químicos sustituyéndolos por prácticas como la nutrición orgánica, rotación y asociación de cultivos que, por un lado, imitan a la naturaleza en cuanto a la diversidad y por otro, logran una mayor eficiencia en el reciclaje de los nutrientes y contribuyen a contrarrestar el efecto de las plagas.

El adecuado manejo de un cultivo exige el conocimiento de las tecnologías para su explotación y su vinculación con las condiciones climáticas. Las características biológicas de las plantas medicinales y sus requerimientos climatológicos están muy vinculados, por eso las condiciones para su cultivo son diferentes y muchas no se pueden reproducir en todas las épocas del año.

*El manejo correcto de las especies según la época del año, permite lograr un mayor rendimiento de material vegetal y fundamentalmente de sus principios activos, así por ejemplo, *Matricaria recutita* (manzanilla) demanda para su germinación y buen desarrollo temperaturas de alrededor de 20° C. En Cuba se recomienda su siembra a mediados de diciembre, sin embargo otras especies medicinales tienen amplio rango de adaptación en cuanto a temperatura y luminosidad y se pueden cultivar en cualquier época del año como sucede con *Lippia alba* (quita dolor), *Plecthranthus amboinicus* (orégano francés), entre otras.*

*En cuanto a la intensidad luminosa no todas requieren las mismas condiciones, mientras muchas especies, sobre todo las que producen aceites esenciales, necesitan que se les cultive a pleno sol, otras, como *Zingiber officinale* (jengibre), se desarrolla mejor a media luz.*

Como último paso en el proceso tecnológico de los cultivos está la cosecha, lo más importante es

determinar la etapa del ciclo vegetativo de la planta donde se ha acumulado la máxima concentración de los principios activos con alto rendimiento de material vegetal.

Existen una serie de factores que condicionan el momento óptimo de cosecha, como la edad, la que varía considerablemente de una a otra especie. Por ejemplo en Aloe vera (sábila) el momento para iniciar la cosecha de sus hojas es después de los 24 meses de edad, donde muestra la óptima concentración de polisacáridos, en tanto que Stachytarpheta jamaicensis (verbena cimarrona) es a los 6 meses de realizada la plantación cuando presenta la mejor concentración de quercetina con los mayores rendimientos del follaje.

En otras especies es su estado de madurez lo que determina el momento idóneo para su cosecha, es el caso de Mentha piperita (toronjil de menta) que se cosecha cuando las hojas inferiores comienzan a amarillear al alcanzar la madurez o los frutos de Capsicum annuum (ají variedad picante) que se recolectan cuando cambian de coloración de verde a rojos en la etapa de maduración.

También la hora para realizar la cosecha es importante, se sabe que para Matricaria recutita y Passiflora incarnata (pasiflora) las horas de la mañana son las adecuadas para lograr los máximos contenidos de los principios activos en el material vegetal.

Por lo antes expuesto es indudable que para la obtención de drogas de calidad, juega un papel preponderante la producción agroecológica de las plantas medicinales, es necesario, por tanto realizar investigaciones destinadas a mejorar los conocimientos agronómicos relativos al cultivo sostenible de estas plantas.

DraC. Lériða Acosta de la Luz
Comité Editorial